En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a seguir trabajando en la ratificación del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la recomendación 201 sobre trabajo doméstico, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a que siga trabajando en la ratificación del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la recomendación 201 sobre trabajo doméstico.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a revertir las consecuencias de la aprobación de la enmienda 6777 de los Presupuestos Generales del Estado de 2018".

Pamplona, 1 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias